



ALFONSO VILLALBA
VICTORIA DE CALLEJAS
CRISTINA BARRERA M.

Av. Manabíes 714
y Las Patacasas
Ambato - Ecuador
TELEF: 03 242 1037
ES 242 5105

Ambato, 9 de marzo del 2011

Señores, accionistas
AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.
Presente.-

Saludos cordiales:

Ponemos en consideración de los señores accionistas el informe de Comisario Revisor con respecto a cruces tributarios, análisis contable y revisión de actas y libro de acciones y accionistas del período 2010.

Este informe ha sido emitido únicamente para uso de la Administración de AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A. y conocimiento de los accionistas y no debe ser utilizado para otros propósitos.

EVALUACIÓN TRIBUTARIA

AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A. en cumplimiento a sus obligaciones tributarias ha presentado mensualmente sus declaraciones de los siguientes impuestos: Impuesto al valor agregado, renta retención y como contribuyente especial ha remitido el anexo transaccional con información detallada de sus ventas, compras y retenciones; además el detalle anual de sus empleados en relación de dependencia.

Con la finalidad de verificar si la información remitida por la empresa guarda consistencia entre sí y ésta con la información contable: balances generales y de resultados, se ha realizado cruces de información de lo cual podemos indicar lo siguiente:

INGRESOS

AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A. durante los meses de enero a diciembre ha reportado ventas con tarifa 12%, 0% y venta de activos fijos en su declaración de IVA y anexos, esta información comparada con los ingresos gravados y sujetos a facturación que constan en el balance de resultados guardan consistencia.

COMPRAS

En las declaraciones mensuales de IVA la empresa ha declarado bienes y servicios con tarifa 12%, adquisiciones y pagos incluido activos fijos con tarifa 0% y 12%, compras que por su naturaleza no sustentan crédito tributario e importaciones, esta información ha sido comparada con el detalle de adquisiciones reportada al SR! a

través de sus anexos y en algunos meses no se ha declarado en IVA compras con tarifa 0%, pero en sus anexos si constan.

Hemos realizado algunas sugerencias a contabilidad, con la finalidad de que la Administración Tributaria no tenga que solicitar aclaración a la empresa o solicitar información.

RETENCIONES

Se ha revisado las bases imponibles e impuestos declarados en el formulario renta retención con los valores de información en el anexo transaccional y la misma guarda consistencia.

EVALUACIÓN CONTABLE

DEPRECIACIÓN ACUMULADA – GASTO DEPRECIACIÓN

Verificadas las cuentas de variación de la depreciación acumulada del año 2009 – 2010, con el gasto depreciación, existe una diferencia justificada por la venta de activos fijos y ajustes en aplicación a las NIIF's

Concepto	Valor
Depreciación Acumulada 2009	1.181.478,42
Depreciación Acumulada 2010	1.362.034,86
Diferencia entre saldos de Deprec. Acumulada	200.606,24
Amortización de Equipo de Computo	
DEPRECIACION 2010	200.606,24
Gasto Depreciación de Activos Fijos	328.538,13
DIFERENCIA ENTRE DEPREC. ACUMULADA Y GASTO	- 125.931,89

DIFERENCIA ENTRE DEPREC. ACUMULADA Y GASTO	- 125.931,89
DEPRECIACIÓN ACUMULADA VENTA DE ACTIVOS	129.655,17
AJUSTES NIIF	(3.723,28)
DIFERENCIA A JUSTIFICAR	0,00

VARIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

A continuación se presenta la variación que la empresa ha tenido en el período 2010 con respecto a sus activos fijos, presentando una disminución de \$ 389.564.14:

ACTIVO	2009	2010	VARIACIÓN
TERRENO	1.605.834,95	1.825.834,95	220.000,00
MAQUINARIA	181.278,56	259.904,65	78.626,09
MUEBLES Y ENSERES	177.642,52	224.353,64	46.711,12
VEHICULOS	310.072,06	395.153,69	85.081,63
INMUEBLES Y ADECUACIONES	3.788.070,72	2.852.732,96	- 935.337,76
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	133.763,38	249.118,16	115.354,78
TOTAL	6.196.662,19	5.807.098,05	- 389.564,14

PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES

DETALLE	VALOR
Saldo Provisión Acumulada 2009	315.566,82
Saldo Provisión Acumulada 2010	303.220,75
Provisión 2010	- 12.346,07

DETALLE	VALOR
Gasto Provisión Incobrables Declarado	893,70
Gasto Provisión Verificado	- 12.348,07
DIFERENCIA GASTOS	- 13.039,77

Del análisis realizado a la provisión cuentas incobrables se ha detectado que la empresa ha dado de baja cuentas por cobrar en el período 2010.

ANÁLISIS DE INVENTARIOS

El inventario al 31 de diciembre está compuesto por las siguientes cuentas:

CUENTAS	SALDOS
INVENTARIOS	8.224.187,87
INV ARTICULOS OBSEQUIOS CLIENTES	5.965,67
SUMINISTROS ENTREGA PERFECTA	1.206,00
PROVISIÓN BAJA DE INVENTARIO	- 24.540,60
TOTAL	8.206.818,94

Sobre la Provisión baja de inventario nos han indicado que esta corresponde a un ajuste por las NIIF, debemos indicar que este tipo de ajustes por las Normas Internacionales de Información Financiera no tendrán efecto alguno en el momento de determinar la base gravable para el cálculo del Impuesto a la Renta

DECISIONES DE DIRECTORIO

Hemos solicitado aclaración a varios puntos de las decisiones tomadas por el Directorio de ASSA, los cuales enunciamos a continuación:

SESION DE DIRECTORIO 27 DE ENERO DEL 2010

En el punto 4.- ASUNTOS VARIOS, indica lo siguiente:

"José Luis Sevilla explica que PUNTOSIERRA procedió a ejercer la opción de compra del terreno del nuevo aso Riobamba, mismo que estuvo en leasing a través del PRODUBANCO por USD \$ 54.910.17; a la vez que adquirió los edificios construidos en ese mismo terreno por parte de ASSA en USD 966.411.17 y también las acciones que tenía ASSA y Autosierra en Llantasierra, ... compra que se hizo en USD\$ 1'032.593.80."

ASSA nos ha indicado que vendió a PUNTOSIERRA el edificio de Aso Riobamba, ya que había ejercido la opción de compra y deba construirse en un solo cuerpo. ASSA también vendió a Punto Sierra las acciones que mantenía en LLANTASIERRA . La venta se hizo en el valor en libros.

"... también indica que se compró a CENTRACAR la inversión realizada en talleres de servicio en el terreno que arrienda a Puntosierra por USD\$ 106.037.91, estas compras se hicieron como convenios de pago a largo plazo en función de los flujos de caja que tendría la compañía por utilidades, arriendos y posibles aportes futuros de utilidades retenidas de ASSA."

Consultamos cómo afectó esta transacción contablemente a ASSA.

La contestación fue que no tuvo incidencia en ASSA, que los accionistas de estos dividendos de ASSA decidieron dejar a Puntosierra unos valores, y por eso se indica que esta negociación está hecha a pagos futuros para que no afecte el flujo de Puntosierra.

"También menciona que se está analizando el devolver el préstamo de accionistas hecho en junio del 2009 por USD\$ 531.152.49 dólares, dinero que se reversó en las utilidades de ASSA del año 2008, en razón de temas tributarios y posibles implicaciones futuras."

Solicitamos nos indiquen si esta decisión de Directorio se realizó y nos envíen el registro contable de la transacción. Al efecto, nos han respondido que el préstamo que se devolvió es de los accionistas a Puntosierra, este dinero los accionistas recibieron como dividendo y decidieron dejar en Puntosierra, esto no afectó a ASSA.

ACTA SESIÓN DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según Acta de Sesión de la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de marzo del 2010, en el punto 3. "Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico del 2009.- La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por los administradores de la compañía en su informe, sobre la forma o modo de distribuir la utilidad obtenida en el ejercicio 2009, resuelve acoger dichas recomendaciones y disponer el destino de los beneficios sociales del siguiente modo:

UTILIDADES DEL AÑO 2009

15% Participación empleados y trabajadores	\$ 603.081,00
Impuesto a la renta	\$ 895.104,00
Reserva Legal	\$ 251.722,70
Reserva Facultativa	\$ 1.000.000,00
Dividendo en efectivo a accionistas	\$ 1.265.504,49
TOTAL	\$ 4.015.412,19

Verificado el Balance General al 31 de marzo del 2010, en las cuentas patrimoniales se ha registrado \$251.723 en Reserva Legal, y \$ 1'000.000 en la Reserva Facultativa.

En las cuentas del Pasivo, en Acreedores Laborales esta registrado dentro de 15% Participación Utilidad empleados \$ 603.080,64, estos valores han sido cancelados a los empleados del 16 al 29 de abril. El informe empresarial se ha ingresado a la Inspectoría de Trabajo con fecha 30 de abril del 2010.

En la cuenta de Impuestos se registra el Impuesto a la Renta Anual por un valor de \$ 349.929.81, que es el valor efectivo a pagar, descontado las retenciones y anticipos.

En la cuenta Dividendos por pagar a Accionistas con fecha 31 de marzo está registrado el valor de \$ 1'265.504.49, valor aprobado por la Junta, y con la misma fecha se ha registrado dos movimientos que se han cruzado con CUENTAS POR COBRAR. Esto es \$ 41.907.40 y \$ 15.000, es por ello que el saldo reflejado en el balance es de \$ 1'208.596.74

ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO 22 DE JULIO DEL 2010

Dentro de asuntos varios tratados en esta sesión de directorio tenemos:

"Toma la palabra el Sr. Patricio Sevilla Cobo, quién da a conocer sobre la situación económica del Hospital Millenium, proyecto que fue concebido como una causa de responsabilidad social con la ciudad y provincia, explica que el hospital está pasando por una situación económica compleja y que es necesario que los empresarios de la ciudad y provincia apoyen en la capitalización de la compañía, subrogando

parcialmente la deuda que tiene con Banco Proamérica para que operativamente el hospital vaya saliendo adelante sin una carga financiera.....Luego del debido análisis se autoriza a la administración analice que monto de esa deuda puede subrogar para apoyar a este importante proyecto CIUDAD y así contribuir como grupo a que el hospital salga adelante"

En el balance consta dentro de CUENTAS POR COBRAR TERCEROS, Hospital Millenium (Aporte Futura Capitalización) el valor de \$ 100.000.

Revisado su libro mayor encontramos dos movimientos:

1. \$ 30.000 registrado con fecha 31 de octubre por reclasificación de cuentas APORTE CAPITALIZACIÓN con fecha inicial 9 de septiembre.
2. Registro 20 de diciembre del 2010, PROAMERICA PRESTAMO por \$ 70.000

Debemos indicar que los intereses que generan este crédito no son deducibles para la empresa, tomando en cuenta que la norma nos dice: "**Art. 10.- Deducciones.- En general, para determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos.**" (lo subrayado me pertenece)

"...2.- Los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de las mismas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente. No serán deducibles los intereses en la parte que exceda de las tasas autorizadas por el Directorio del Banco Central del Ecuador, así como tampoco los intereses y costos financieros de los créditos externos no registrados en el Banco Central del Ecuador." (lo subrayado me pertenece)

APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF's)

De acuerdo al Registro Oficial No 498, La Superintendencia de Compañías resuelve, establecer un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

En el caso de AUTOMOTORES DE LA SIERRA, se encuentra en el primer grupo: Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Como parte del proceso de transición la Junta General Ordinaria de Accionistas, con fecha 26 de marzo del 2009, ha aprobado el cronograma de implementación de las NIIF, la misma que cumple con el requerimiento de la Superintendencia de Compañías, esto es plan de capacitación y cronograma de implementación

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN NIIF

El cronograma de implementación de las NIIF presentado por la empresa está integrado por tres fases:

1. FASE 1: ESTUDIO PRELIMINAR
2. FASE 2: CONVERSIÓN INICIAL
3. FASE 3: INTEGRACIÓN DE CAMBIO

Se entiende que la FASE 1, está terminada.

La FASE 2, consta de tres partes:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2009. (julio y septiembre del 2009)
- b) Conciliación del estado de resultados al 31 de diciembre del 2009, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF. (enero y febrero del 2010)
- c) Explicaciones sobre cualquier ajuste material, si lo hubiere, al estado de flujo de efectivo del 2009 previamente presentado bajo NEC

No consta el cronograma para la FASE 3

Al respecto nos han indicado que efectivamente la Fase 1, capacitación y diagnóstico se ha cumplido satisfactoriamente, para la Fase 2 AUTOMOTORES DE LA SIERRA se ha acogido a la prórroga de la Superintendencia de Compañías y presentará el informe borrador para que apruebe la Junta General de Accionistas.

ANÁLISIS SOCIETARIO DE LA EMPRESA AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.

Hemos revisado los libros sociales desde la constitución de la empresa AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A. que consisten en: Libro de Actas, Libro de Expedientes de Actas, Libro de Acciones y Accionistas; Libro Talonario de Acciones y Accionistas.

El libro de Actas de Juntas Generales contiene la convocatoria a junta realizada por la prensa, el listado de accionistas que concurrió a la junta y el acta con las firmas de los representantes legales.

El libro de Expedientes de Actas cuenta con todos los documentos de sustento de las decisiones tomadas por la junta.

El libro de Talonario de Acciones, se encuentra al día, con el registro de todos los accionistas.

El libro de Acciones y Accionistas contiene un folio actualizado por cada uno de sus con los saldos de acciones que les corresponde concordante con el Libro Talonario de Acciones y el reporta emitido por la Superintendencia de Compañías.

En conclusión los libros sociales cumplen con los requisitos legales exigidos por la Ley de Compañías.

RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL

Hasta el día de este análisis se registró en el Libro de Juntas una sola, correspondiente al ejercicio económico 2010, que se describe a continuación:

Fecha	Decisión
18/03/2010	a) Conoce informes de los administradores de la compañía, auditores externos y comisario revisor; b) Conoce el balance de perdidas y ganancias; c) Resuelve sobre el destino de utilidades del año 2009; d) Resuelve enviar la suma de USD 1.000.000,00 a la cuenta Reserva Facultativa, deja sin efecto el aumento de capital sugerido por el Directorio; e) Nombra directores principales y suplentes; f) Nombra comisario principal a la Dra. Cristina Barrera y suplente a la Sra. Amelia Estrella; g) Nombra Presidente al Sr. Patricio Sevilla Cobo y Gerente al Sr. José Luis Sevilla G. quien estará en funciones prorrogadas hasta que el Directorio designe su reemplazo. h) Selecciona a la auditora externa PRICEWATERHOUSE Co. por el período de un año.

DECISIONES DE DIRECTORIO

DIRECTORIO		
27/01/2010	a) Revisión y análisis de los resultados del año 2009; b) Conocimiento y aprobación del presupuesto para el año 2010	
11/03/2010	a) Sugiere a la Junta que de los resultados del ejercicio 2009, teniendo una utilidad bruta de USD 4.015.412, se destine USD \$ 603.081 correspondiente al 15% para empleados y trabajadores; \$ 895.104 para el pago de impuesto a la renta; \$ 251.723 a reserva legal; \$ 1.265.505 como dividendo a repartir entre los accionistas y la diferencia \$ 1.000.000,00 a reserva facultativa. b) Conocimiento y análisis de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio al 31 de diciembre del 2009. c) Solicita autorización para otorgar poder especial de representación judicial en favor de la Ltda. Miryam Gaybor. d) Informa que aún no es posible contratar al Gerente General de ASSA.	
22/07/2010	a) Autoriza incrementar el presupuesto destinado para publicidad, promoción y comunicación al 0,52% para lograr mejores ventas. b) Directorio aprueba los balances al mes de junio del 2010; c) Autoriza la constitución de un fideicomiso para atender el CONVENIO MAESTRO suscrito por PLANAUTOMOTOR (CHEVYPLAN); d) El Directorio acepta la designación del Ing. Fernando Naranjo Holguín como Gerente General por un período de dos años. e) Autoriza definir el monto que ASSA podría aportar en la capitalización de Hospicio Millennium como aporte de la empresa a ese importante proyecto de la Ciudad.	No hemos podido revisar el contrato
13/10/2010	a) Conoce el desempeño de ventas en la zona de Latacunga. Respecto a la Agencia Norte, aprueban el envío de un comunicado al Alcalde para que se constata un redondeo que facilite el acceso a los clientes. Conoce el crecimiento de Centro Car. Se analiza la posibilidad de abrir tiendas Chevrolet; y en el área de talleres, se analiza la posibilidad de subarrendar un local en Ficoa para un Taller de Servicio Chevy Express. Refleja una ligera reducción en los márgenes financieros especialmente en la línea de vehículos y un aumento de gasto operativo por las nuevas inversiones	

ANALISIS FINANCIERO

- ◆ La Razón Corriente de la empresa es de 1.40, lo que significa que por cada dólar que la empresa debe en el corto plazo, cuenta con \$ 1.40 para respaldar sus obligaciones en un año.
- ◆ Sin recurrir a la venta de sus inventarios, la empresa cuenta con \$ 0.92 para la cancelación de un dólar de deuda a corto plazo.
- ◆ El Capital de Trabajo es de \$ 6'890.770.28 lo que significa que en el caso de que la empresa tuviera que cancelar de inmediato sus pasivos de corto plazo tendría este excedente para seguir operando.
- ◆ Los indicadores de Actividad reflejan que la Rotación de Activos de la empresa es de 3.10 veces, es decir la empresa utiliza su inversión 3.10 veces para generar los ingresos operacionales.
- ◆ La Rotación de Cartera es de 13.02 veces, la empresa cuenta con un promedio de recuperación de cartera de 28 días.
- ◆ La Rotación de Proveedores nacionales es de 14.54 veces, es decir son 25 días el promedio que la empresa paga a sus proveedores.
- ◆ Los índices de Rentabilidad para el año 2010 se presentan así: la Utilidad Bruta en Ventas sobre Ventas del 11.70%; la Utilidad Neta sobre Ventas del 4.82%; la Rentabilidad sobre el Patrimonio del 34%.
- ◆ En este año el Nivel de Endeudamiento de la empresa es de 55.65%.

CONCLUSIONES:

1. La Administración de AUTOMOTORES DE LA SIERRA, ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias reglamentarias y resoluciones de la Junta General.

Los Libros Sociales se llevan cuidadosamente, se mantienen bajo la custodia y responsabilidad de la Gerencia General.

2. Para el desarrollo de mis actividades se prestaron las facilidades y se proporcionó toda la información que fue requerida para el análisis e informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2010.



VICTORIA DE CALLEJAS
VICTORIA DE CALLEJAS
CRISTINA BARRERA M.

Av. Manabitas 714
y Las Peonías 616
Ambato - Ecuador
TEL: 03 243 1637
03 242 3125

3. Los Registros Contables se mantienen de conformidad a principios y normas y los comprobantes que sustentan los registros contables también son llevados de forma adecuada.
4. Los procedimientos de Control Interno que se mantienen son adecuados.
5. La información presentada en los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2010 presenta razonablemente la situación financiera de la empresa, y los registros contables se han realizado de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera.
6. AUTOMOTERES DE LA SIERRA ha concluido la fase 1 de capacitación y diagnóstico de las Normas Internacionales de Información Financiera y acogiéndose a la prórroga de la Superintendencia de Compañías, presenta el informe borrador para que sea aprobado por la Junta General de Accionistas.

Cordialmente,


Dra. Cristina Barrera de Iturralde
COMISARIO REVISOR

